

Ambato 22 de febrero del 2011

Señores:
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA DE TRANSPORTES DE
CAMIONETAS "CHAMBIATO S.A."
Presente.

De mi consideración:

Por medio de la presente doy a conocer el informe de Comisario Revisor del ejercicio económico del 1ero de enero al 31 de diciembre del 2010, a todos los accionistas de la compañía, informe elaborado de acuerdo a la documentación que reposa en las oficinas de la compañía.

El señor Gerente de la compañía representa legalmente a la misma, dirige la gestión económica-financiera, planifica, coordina para la buena marcha de la institución, ejerce y cumple las demás atribuciones y deberes que establece la ley, la junta general y el Directorio.

Los registros de cambios de accionistas son comunicados en el tiempo oportuno a la Superintendencia de Compañías.

El señor Presidente de Chambiato S.A. vela por el cumplimiento del objeto social de de la Compañía, informa en reuniones todos los aspectos que se dan durante el mes en la entidad, fija políticas para dar un buen servicio a los clientes.

En varias reuniones de este año 2010 se tuvo la oportunidad de que los administradores soliciten la presencia de varios representantes de instituciones relacionadas con el transporte, de esta forma nos ayudan a sensibilizar en las carreteras para la seguridad tanto nuestra, del cliente y de los peatones; y evitar accidentes de tránsito.

En lo que respecta al movimiento económico del primero de enero al treinta y uno de diciembre del dos mil diez he procedido a revisar el balance general, el estado de resultados y sus anexos; Lo que refleja una utilidad del ejercicio de \$283.81 dólares, utilidad que es distribuida de acuerdo a la ley, en la cuenta de activo podemos ver que la compañía dispone de un bien que es el terreno, y en la cuenta de pasivo y patrimonio la compañía tiene obligaciones por pagar, las mismas que serán canceladas en el menor tiempo posible, además cuenta con un buen capital.

Se ha determinado la veracidad de los datos de acuerdo a los principios contables.

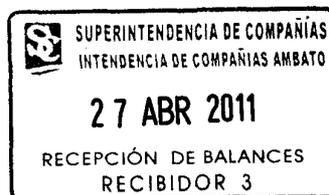
Informe basado en documentos, y labor realizada de acuerdo a los deberes y derechos que así me otorga el estatuto, reglamento y la ley de compañías.

Por la atención prestada a la misma anticipo mi agradecimiento.

Atentamente,



Sr. Olger Silva
COMISARIO REVISOR
DE CHAMBIATO S.A.



JNC. NATALIA ANDRADE